

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Nombre del Programa: **Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)**

Nombre del Proyecto General: **Expansión y Regeneración de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua**

Ejercicio Fiscal Reportado: **2016**

Fecha de actualización: **15/07/2017**

Trimestre: **2do trimestre (Acumulado) 2017**

Caso total del Proyecto 2016 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra				3,000,000.0	3,000,000.0
Equipamiento				462,416.0	462,416.0
Total	0.0	0.0	0.0	3,462,416.0	3,462,416.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2016	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017			
1	Cajón de Dentista, por remodelación y equipamiento de laboratorio de compra constituido con recursos del PROECES 2016.	Incrementar al menos en un 4% la matrícula de los programas educativos ofertados en la Facultad de Odontología.	1.1.1	Construcción de Clínica "H".	3,000,000.00	Obra	3,000,000.00	876,670.43	754,866.70	1,270,461.53	0.00	0.00	2,802,018.86	97,981.04	96.73
			1.1.2	Equipamiento de un Laboratorio de Completo	462,416.00	Equipamiento	462,416.00	Equipamiento	462,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00	462,416.00	0.00
GRAN TOTAL					3,462,416.00	Equipamiento	1,339,086.43	754,866.70	1,270,461.53	0.00	0.00	3,584,434.96	97,981.04	97.17	

INFORME POSICIONADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)

Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el PROECES 2016.

A la fecha, aún y cuando no se ha concluido con el proyecto, se ha incrementado la matrícula de primer ingreso al Programa Educativo de Cajón de Dentista, pasando de 211 alumnos de primer ingreso en 2015 a 216 en el 2016, contando actualmente con una matrícula total de 1,288 alumnos.

INFORME TÉCNICO

Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del PROECES 2016 indicando su avance (físico y financiero).

Con los recursos autorizados para este proyecto, se construye actualmente la Clínica "H" de la Facultad de Odontología para prácticas de los alumnos tanto de Licenciatura como de Posgrado, encontrándose la obra Licitada, asignada y en proceso de construcción con un 97% de avance.



RECURSO COMPROMETIDO

(Enlistar de forma breve y específica, conforme se disponga, los documentos mediante los cuales la IES comprueba la aplicación del 100% del recurso federal, adjuntando en formato electrónico copia del o los documentos relacionados).

En relación con la Construcción de la Clínica H de la Facultad de Odontología el recurso se encuentra comprometido con el contrato de obra pública UNCH-COM-003-2016-PF. En cuanto al Equipamiento, se encuentra 100% ejercido.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2017
DDMM/AAAA

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre del Proyecto General: Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Trimestre 2do trimestre (Acumulado) 2017

Objetivo General: Incrementar la cobertura y atención a la demanda de educación superior, mediante el fortalecimiento a la infraestructura y el equipamiento en la facultad de Odontología en el Campus de la Cd. de Chihuahua, que permita atender la demanda de educación superior con programas educativos pertinentes y acordes a la realidad económica, productiva y social del estado.

PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTÁ INFORMANDO
A la fecha se han generado por el manejo de estos recursos, un monto de \$20,880,25, de los cuales no se han asignado a ninguna acción, hasta terminar con el ejercicio de este monto autorizado.
CONSIDERACIONES GENERALES

M.F. JESÚS URBANO CABILLAS GARCÍA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.E. JUAN ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR

DRA. ISBELA IVONNA MEDINA CHAVEZ
AUDITORA INTERNA

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la Institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la respaldará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2017

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Trimestre: 2do trimestre (Acumulado) 2017

Nombre del Programa: Programa presupuestario: Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado: 2016

Nombre del Proyecto General: Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Otra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Otra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir		
							Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / Bienes por adquirir	Monto por ejercer	
1.1	FACTURURA	05/04/2017	POGE850216GK0	183	OBRA	ESTIMACION No. 3	1.00	545,648.31	633,982.50	N/A	734,500.37	
	FACTURURA	25/05/2017	POGE850216GK0	176	OBRA	ESTIMACION No. 4	1.00	282,289.76	339,598.76	N/A	394,803.61	
		30/06/2017	POGE850216GK0	180	OBRA	ESTIMACION No. 5	1.00	255,960.20	296,922.57	N/A	97,981.04	
TOTAL									1,270,481.83			

M.F. JESÚS URBALDO CASILLAS
GARCÍA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL

ME. LUIS ALBERTO RAMÍREZ
RECTOR

DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHAVEZ
AUDITORA INTERNA

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.